



Cajamarca celebra el 170 aniversario de Independencia departamental

Gobernador Roger Guevara Rodríguez participó y presidió, junto a las autoridades locales, de la misa solemne, paseo de la bandera, ceremonia protocolar y desfile cívico militar

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El 03 de enero es una fecha más que importante para los cajamarquinos pues celebran su Independencia como departamento. Este 2024, se cumple el centésimo septuagésimo aniversario de la gesta heroica que encabezó Toribio Casanova López, Pedro José Villanueva y Juan Antonio Egúsqiiza, en 1854.

El departamento de Cajamarca, actualmente conformado por trece provincias, ciento veintisiete distritos y seis mil quinientos trece centros poblados es un referente dentro del mapa político, cultural y económico del país. Sin dejar de lado, que se constituye como la capital del Carnaval peruano, a la vez, jurisdicción privilegiada por su elevada producción en café, papa, leche y maíz morado.

El gobernador Roger Guevara Rodríguez, junto a las autoridades locales, participó y presidió las actividades centrales, como la misa y Te Deum en el templo Catedral, el tradicional paseo de la bandera del Perú y de Cajamarca por las principales calles de la ciudad hasta el Monumento de los Héroes, donde se realiza la ceremonia protocolar en honor a los patricios Toribio Casanova López, Pedro José Villanueva y Juan Antonio Egúsqiiza, gestores de la autonomía departamental.

Luego, en la plaza de Armas se realizó el desfile cívico militar para dar paso a la Sesión Solemne en el Salón Consistorial. Cajamarca conmemora tres fechas que marcaron la creación departamental: el 3 de enero, considerada la más importante, porque se inicia la gesta de independencia; el 11 de febrero, en el gobierno del Mariscal Ramón Castilla, en 1855 se decreta la delimitación del departamento; y el 30 de setiembre de 1862 se promulga la Ley de demarcación política.